

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

42669 *POLAR RENTA FIJA, FI (FONDO ABSORBENTE) SEXTANTE RENTA FIJA, FI SEXTANTE RENTA FIJA II, FI (FONDOS ABSORBIDOS).*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público que Mutuactivos SAU, SGIIC, sociedad gestora de los fondos, Sextante Renta Fija, FI número de registro de CNMV 5697, Sextante Renta Fija II, FI número de registro de CNMV 5734 y Polar Renta Fija, FI número de registro de CNMV 4426 ha acordado la fusión por absorción de Sextante Renta Fija, FI y Sextante Renta Fija II, FI (fondos absorbidos) por Polar Renta Fija, FI (fondo absorbente).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 14 de noviembre de 2025. Dicho Proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad gestora.

La ejecución de la Fusión se producirá transcurridos al menos cuarenta días naturales desde la publicación del presente anuncio, la comunicación individualizada a los partícipes o su publicación en la página web de la sociedad gestora, si fuese posterior.

Madrid a, 17 de noviembre de 2025.- Consejero Delegado de Mutuactivos SAU, SGIIC, Luis Ussía Bertrán.

ID: A250053904-1